

EL NOTICIERO

ANTES "EL DIARIO DE PONCE"

SE PUBLICA LOS LUNES MIERCOLES Y VIERNES, DARA ALCANCES Y SUPLEMENTOS

EDITADO EN LA IMPRENTA "EL VAPOR"

CASALS Y BESOSA

EL FENIX

FABRICA DE PASTAS

INDUSTRIA

PTO.-RIQUEÑA

MANUFACTURA AL VAPOR CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

PARODI

Antigua y acreditada fábrica de chocolate

Desde esta fecha encontrarán los numerosos consumidores del chocolate PARODI, otro de clase muy superior aromatizado con VAINILLA Y CANELA, indistintamente.

El chocolate PARODI no reconoce riva o aún entre las mejores marcas introducidas, la mucha salida del artículo es su mayor elogio.

PRECIO POR LIBRA 75 CENTAVOS

Depósitos.—En la fábrica; en La Mallorquina, de P. Bestard y C^o; Colmado Las Baleares, de A. Trias; La Aurora, de J. Salvatella; Las tres B de Besosa Hermanos y en La Gloria, de García y Colom.

¡NUEVA INDUSTRIA! La fábrica Parodi expende también legítima MANTECA DE CACAO. ¡Probadla!

Ponce, May. 2 de 1894.

3m.

La Casa

que hoy en el día tiene el más moderno y escogido surtido es sin disputa la de

R. VALDECILLA

14-ATOCHA-14

Entre la infinidad de artículos de moda que ha recibido se encuentran los siguientes:

Elegantes SOMBREROS, última novedad para señoras y niñas; preciosas CAPOTAS para niñas; FUL de todos colores; CINTAS de seda, variadísimos colores; SEDAS para trajes de señora (estación del 94); GUANTES y MITONES de seda; lindísimas FLORES y caprichosos ADORNOS para sombreros; PAÑUELOS de seda blancos y de colores; VISITAS "Duchesse".

Excelentes SILLAS de montar para hombres y señoras; MAQUINAS de coser, de cadanela y doble pespunte de acreditada fábrica; Colchonetes superiores; CHAVIO franceses para caballeros, CASIMIRES extra, españoles, franceses e ingleses, y en los pintados nada hay más delicado, de buen gusto y moderno y etc., etc.

¡Bellas ponceñas, y elegantes caballeros! visitad este establecimiento y vereis como baratos hemos quedado en la apreciación que hacemos de nuestros artículos acabados de recibir.

RUDIMENTOS DE TIPOGRAFIA

Obra premiada en la Exposición Regional de Puerto-Rico

De venta á 25 centavos en la librería de don Olimpio Otero y en la Agencia Urbana, Mayor 14, Ponce.

THE VETHERLANDS

(PAISES BAJOS)

Compañía de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871

Agentes generales: Melitz y Gan d

Puerto-Rico.

Sub-Agente en Ponce,

Christian Boysen

Ponce, Mayo 15 de 1894.

3m

DESAPARECIDO

A don Pedro Parisi, vecino del barrio Anón, de esta ciudad, se le ha desaparecido un caballo de la cuadra que existe frente al Hospital Militar, cuyas señas son las siguientes:

Color, castaño encendido; de seis y media cuartas de alzada; paso corto y andadura, de cuatro á cinco años de edad; de crin y cola abultadas; un pequeño lucero en la frente y una cicatriz casi al medio, pero tendente á la nalga izquierda.

El que tenga informes de su paradero, se le agradecerá y se gratificará, dando aviso á los señores Pierluisi y Lorenzi, de este comercio.

Ponce, 10 Stbre. de 1894. 8-1

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS DE PONCE

Calle de la Villa número 5

El día 1^o de Julio comenzarán de nuevo las clases en este centro de enseñanza.

Además de las asignaturas correspondientes al grado superior, las niñas que lo deseen podrán dar clase de idiomas, dibujo y música.

La clase de dibujo continúa á cargo del profesor señor Dessangles y la de música, como desde Diciembre último la seguirá desempeñando mi hija Carmelita Lacasa, la cual, además de los estudios hechos en esta localidad bajo la dirección de competentes profesores, obtuvo en Madrid, en los tres años que fué alumna del Conservatorio Nacional el primer premio por unanimidad en los respectivos cursos.

Las labores presentadas por esta Escuela en la reciente Exposición de la Provincia han obtenido medalla de oro.

Ponce, 20 de Junio de 1894.

Francisca A. Alda de Lacasa.

¡DIAFANA!

Es el nombre de la perfumería hoy de moda en PARIS, por ser la más fina y la de más suave y riquísimo aroma; introducida en esta ciudad por

LA HORTENSIA

No debe comprarse otra sin probar antes la DIAFANA.

En el mismo establecimiento se acaban de recibir entre infinidad de artículos, los siguientes: Preciosos y elegantes juegos de lavabo de cristal y porcelana desde \$6 hasta \$40; Sentuosas arañas de cristal, para gas y para petróleo; Flores de formas modernas y de todas clases. Vajillas de magnífica porcelana; los sin rivales Abanicos de plumas de Viena, tan solicitados por nuestras elegantes damas; lindísimas flores artificiales. Figuras de Biscuit y de Terracota, propias para adornos de sala que llaman poderosamente la atención; artísticas coronas para novias; merinos negros para caballeros, clase extra; calzado superiorísimo para señoras y caballeros y...etc., etc.

Visitad LA HORTENSIA

y saldréis complacidos.

Ponce, Junio 9 de 1894.

Mercado, Colom & Co.

3m.

DR. GUILLERMO VIVES

Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico de Madrid

OCULISTA

HORAS DE CONSULTA

De 7 á 10 y de 1 á 2—Calle de Atocha

número 19

Ponce, Enero 10 de 1891.

AUGUSTO PASARELL RIOS

PROCURADOR

SOL NUMERO 3

Ponce, Febrero 12 de 1839.

Dr. A. G. A. Valdés

CIEJUNO DENTISTA AMERICANO

Plaza de "Las Delicias"

PONCE, PUERTO-RICO

(P

GRATITUD OBLIGA

No hace muchos días que ese sentimiento nobilísimo puso la pluma en nuestras manos, rindiendo los homenajes que debe al maestro todo discípulo en cuyo corazón no han muerto—y no deben morir jamás—los recuerdos hermosos de la escuela, á la que va encadenado con lazos de amor el nombre venerable del padre, del cultivador de nuestra inteligencia; que tanto fué el ilustre mallorquín don Juan Massanet para varias generaciones de las villas de Arecibo y Guayama.

Los que como nosotros pensamos y sienten ¿cómo no unirse á nuestros viejos y jóvenes condiscípulos acojiendo el pensamiento altísimo y generoso de amparar á la honrada viudez y á los huérfanos virtuosos y dignos?

Al conocer por *La Correspondencia de Puerto-Rico* la noticia de la noble idea iniciada en la querida villa en donde tantos y tan dulces afectos creemos tener vinculados, sin necesidad de reclamos directos, ya manifestamos espontáneamente nuestra simpatía y ofrecimos el óbolo que nuestro corazón y nuestra conciencia son deudores por deber y por gratitud.

Pero nuestros condiscípulos del Liceo de San Felipe al pensar tan alto en el cumplimiento de esos deberes, no pudieron olvidarnos, que su olvido hubiera sido para quien estas cuartillas emborrona, como una acusación, y ni la mereceríamos ni la esperábamos.

Nos llaman, nos asocian á su generoso pensamiento; nos honran con su representación en esta ciudad, y nosotros á nuestra vez llamamos á los que en aquellos bancos recibieron de los labios del preceptor que ya no existe, la lección fecunda y el sano consejo, para que inspirados por la emulación santa y el ejemplo con que la solicitud de tan dignos compañeros nos estimulan, acudamos en auxilio del desolado hogar de quien solo virtudes y saber sembró en centenares de corazones y de inteligencias.

Aunque acaso parezca de un interés solo relativo el asunto de que se trata, tiénelo para nosotros absoluto; y bien apreciada por nuestros favorecedores la intención que nos guía, no han de extrañar que le demos preferencia insertando á continuación la expresiva carta confidencial y la SUPLICA que suscriben personas tan honorables.

Helas aquí:

Arecibo, 9 de Octubre de 1894.

Sr. don Ramón Marín—Ponce.

Estimado amigo y condiscípulo: Los impresos que le adjuntamos para su reparto, impondrán á usted del fallecimiento de nuestro viejo y querido maestro don Juan Massanet, y del tristísimo estado, rayano en la indigencia, en que ha quedado sumida su, para nosotros, respetabilísima familia, pues la única casa que les deja se encuentra hipotecada por una fuerte suma.

Sus discípulos aquí existentes, y entre los cuales parece quiso morir para legarles su esposa é hijos, esos pedazos de su alma nobilísima, han recogido, con honda tristeza sí, pero también con profundísima gratitud, tan santa y hermosa

herencia; y asociados á los dignos señores Roses y Lladó, Alcalde y Vicario respectivamente de esta villa, han resuelto hacer cuanto les sea dable para endulzarles, en lo posible, esa orfandad y esa miseria.

Pero nosotros solos ni podemos ni debemos acaparar el cumplimiento de esos dulces y cristianos deberes: un sentimiento de justicia nos impele á llamar á nuestro auxilio á todos los que se honraron llamándose discípulos de tan virtuoso y venerable profesor; de ese bondadoso anciano, que siempre tuvo para sus educandos el cariño amoroso del padre y el consejo y protección del amigo; y como usted fué uno de esos discípulos predilectos y después uno de esos amigos más distinguidos, á usted acudimos demandándole no solo su óbolo, sino también su poderosa ayuda y protección.

Reuna, pues, en esta población, los discípulos que van en lista y los más que conozca: asíelos á nuestros propósitos y remita la cantidad que recaude y los nombres de los donantes á los señores Roses y C^a de éste comercio.

La viuda é hijos de nuestro finado y querido profesor Massanet, que vierten hoy lágrimas acerbísimas por la inmensa pérdida que han sufrido, las vierten también de agradecimiento á los discípulos que fueron de ese profesor inolvidable, porque saben que ellos los ampararán en su tributación.

Unámonos, pues; arrebatemos esas nobles víctimas á la desgracia, y que Dios bendiga nuestros esfuerzos en pró de la viuda é hijos de tan buen amigo y tan honrado ciudadano.

De usted, afimos. amigos S. S. Q. S. M. B.

J. A. Rivera—Manuel Pérez Freites—Eduardo Rosso—B. Huicy—Adolfo Balseiro Aldao—S. Figueroa.

UNA SUPLICA

á los discípulos del inolvidable Profesor D. JUAN MASSANET (q. e. p. d.) fallecido el día 3 del corriente en esta Villa de Arecibo

Un deber inexcusable de verdadera gratitud nos obliga hoy á pedir, suplicar y esperar de nuestros amigos de la infancia y discípulos del bondadoso Profesor DON JUAN MASSANET (q. e. p. d.) el óbolo para aliviar en algo la triste orfandad de su virtuosa y honrada familia. Nosotros que hemos presenciado los últimos momentos de nuestro venerable y cariñoso profesor; que hemos podido apreciar en todos sus detalles el cuadro triste y á la vez conmovedor que ofrecía la respetable figura del anciano moribundo; del bondadoso padre de familia; del verdadero mártir de sus deberes en la espinosa carrera del magisterio: en aquellos momentos críticos en que se apagaba la vida y se despedía de este mundo, rodeado de su amantísima esposa, de sus hijos y discípulos; nosotros que nos hemos honrado con estrechar la mano y despedirnos para la eternidad del sabio profesor que tantas veces en nuestra más tierna infancia supo impresionar nuestro corazón para acostumbrarlo á sus más bellos y nobles sentimientos, y con paciencia y abnegación gravar en nuestra mente las primeras ideas, bases fundamentales de toda ciencia, dignidad y amor al progreso; quiéramos poder transmitir y hacer partícipes á nuestros compañeros y amigos de la infancia las ideas y recuerdos que en tan solemnes momentos y religioso silencio revivían en nuestra mente y los sentimientos de verdadero cariño y gratitud que brotaban de nuestros enternecidos corazones!

La memoria del inolvidable don Juan Massanet, unida siempre al eterno recuerdo del ilustrado, venerable y queridísimo maestro Padre Mariano Vidal, se transmitirá de generación en generación, para ejemplo y honra del magisterio de esta Provincia!

Nosotros, pues, discípulos agradecidos y asociados á las respetables personalidades del Sr. Alcalde y Vicario de esta Villa, íntimos amigos y paisanos del finado, pedimos á nuestros compañeros de infancia y condiscípulos, su óbolo para obra tan santa y humanitaria, en la se-

guridad de que aquellos niños, hoy hombres, y que son honra y gloria de su País en los diversos ramos del saber humano, conservan en sus nobles corazones las grandes virtudes que supo inspirarnos nuestro bondadoso Profesor, de filantropía y verdadera caridad!

Arecibo, 7 de octubre de 1894.

Manuel Pérez Freites, Bernardo Huicy, Eduardo Rosso, José Ramón Rivera, Sebastian Figueroa, Adolfo Balseiro Aldao, Pbro. Lucas Lladó, Lorenzo Roses.

A LOS INFANTILES

La *troupe* liliputiense que nos ha traído el simpático y conocido actor Pepe Jiménez hace su debut esta noche, y nada menos que con la gran zarzuela que no cansa jamás á los públicos ante que se represente: *El Rey que rabió*.

Y á fé que todos los que tomen sitio esta noche en La Perla rabiarán, pero de risa viendo y oyendo á la falange de *petits* artistas cuya precocidad, desenvoltura, ademanes y gracias causan verdadera admiración, como nos la ha causado á nosotros contemplándoles en solo uno de los ensayos.

Pero ¡qué tipos y qué tenores, qué barítonos y qué bajos!

Y á la verdad que estasiados en la contemplación de esos cuarenta infantiles no sabemos que admirar más: si sus monadas artísticas, ó la paciencia y habilidad de su director, quien de seguro que con esa faena ya se tiene ganado el amigo Jiménez el reino de los cielos.

Vamos, que no han de arrepentirse los que á las 8¹/₂ noche tras noche, tengan el buen instinto de colarse en nuestro coliseo; no, los que se habrán de arrepentir serán los que se pierdan uno solo de tan agradables espectáculos.

Como que parece imposible que tal enjambre de pigmeos sean capaces de solazar á las gentes serias.

Lo que nos decía un humorista anoche en el ensayo.

“He ahí unos hombrécitos y unas mugercitas disfrazados de chiquillos.”

Y los que quieran convencerse de que este sueltécillo no es un *humburg* hagan la prueba esta noche acudiendo á ver los infantiles.

ECOS CUBANOS

ES BOLA

Ayer circuló con bastante insistencia la noticia de que en Puerto-Rico había una gran excitación política, con motivo de ciertos impuestos.

Llegó hasta decirse que unidos todos los elementos de aquella Isla habían depuesto al Gobernador General, y esto se aseguraba con tal firmeza, que se corrió que había llegado telegrama de aquella Antilla confirmando esa noticia.

En vista de lo alarmante del asunto tratamos de averiguar en el Gobierno General y en las casas de comercio que tienen relaciones de negocios con Puerto-Rico, y en ninguna de ellas se ha recibido telegrama de la isla hermana, ni en el Gobierno General hay noticias de ninguna clase.

Lo único que puede haber de cierto en esos rumores, es que, efectivamente, los elementos todos de aquella sociedad, disgustados por la actitud del General Dabán, que parece haber aprobado la subasta del timbre de fósforos, el concierto del petróleo, así como la cobranza del impuesto de Cédulas unido al disgusto producido por la introducción de una fuerte cantidad de plata, puedan haber determinado una gran manifestación, pues según se dice, los tres primeros servicios han sido concedidos á una casa de comercio de aquella isla.

Pero, lo repetimos, estas son noticias particulares, y no hay ni telegramas ni noticias oficiales que afirmen en concreto nada de lo que se corrió ayer.

Puede por la tanto asegurarse que la noticia es una de tantas bolas, que hechan á rodar para entretenimiento de la gente de buen humor por algunos desocupados de imaginación fecunda y calenturienta.

TIEMPO PERDIDO

Ahora resulta—según nos comunica el cable—que el Sr. Beserra, Ministro de Ultramar, no tiene preparado ningún plan de reformas para Cuba.

¡Y eso que alguno dijo que hasta lo tenía escrito en cuartillas!

El *Liberal* de Madrid, no hace mucho, publicó el plan que se daba como obra del Sr. Becerra, dando á entender que hacía la publicación debidamente autorizado, y el Ministro no negó ni rectificó siquiera la noticia.

Hoy se dice que no hay tal plan: mañana se rectificará en el sentido de que el plan existe, sin perjuicio de decirnos al día siguiente que se le están dando los últimos toques.....

Tejer y destejer: tal es la obra eterna para las colonias.

Así se entretiene el tiempo y ¡viva la Pepa!

UN PIE FORZADO

Hablando del secuestro del señor Fernández de Castro, y defendiendo de antemano al general Calleja, dice ayer el *Diario de la Marina*:

“Mientras existan en la isla de Cuba grandes extensiones de terreno completamente despobladas, la represión del bandaje se hará en extremo dificultosa...”

¡Cáspita!

He aquí á Bainosa, Jaruco, San Antonio de Río Blanco y Aguacate, clasificados entre los territorios despoblados.

Sus habitantes deben dudar ya de la propia existencia, ó de los conocimientos estadísticos del decano, que estima despoblada á una de las más populosas regiones de Cuba.

¡Oh fuerza del consonante, á lo que obligas!

EL GENERAL GASCO

Ha llegado á esta capital, en el vapor *Mexico*, abandonando al fin el sufrido Camagüey, el general de brigada, don Federico Alonso Gasco y Lavedan, Comandante General de la provincia de Puerto-Príncipe.

El señor Gasco viene á hacer uso de la licencia que, por enfermo, le ha sido concedida por la Capitanía General.

Como la época de los baños que se proponía tomar el señor Gasco, ya ha pasado, vamos á darle un consejo, para que en nada sufra el pronto restablecimiento de su salud: el consejo es que haga ejercicios en bicicleta, sport hoy en boga y aconsejado por los facultativos de más fama.

NO VAN LEJOS LOS DE ALANTE...

Hace algunos días salió de Matanzas la mujer de Manuel García montada en una yegua, si ruin de figura, fuerte de piernas y andariega de manigua como todos los *peludos* arrenquines de nuestros sitios.

Tras ella se dejó caer un celoso policía.

A las dos horas de haber salido de la población la *Reina de los Campos*, arreó la yeguita y se perdió de vista.

El policía que no pudo seguirla, regresó á Matanzas malhumorado y cariacontecido por la *plancha que se había tirado*.

A los tres días apareció la mujer de don Manuel en el Aguacate, después de su excursión al *verde bosque*.

La teoría de que por el hilo se saca el ovillo, parece que ha querido aquí aplicarse, y ha sido desmentida por una mujer, montada en yegua.

“No van cerca los de atrás si los de delante van en yegua,” diremos desde hoy, enmendando el refrán.

OFICIAL

AVISO

“Devuelto de la Exposición Universal de Chicago, los efectos relacionados á continuación, los expositores que se expresan, se servirán recogerlos en el Instituto Provincial, por sí ó por medio de persona debidamente autorizada, en el improrrogable plazo de 15 días.

Según manifiesta la Comisión Régia

de España en la Exposición de Chicago muchos efectos de esta Isla se enviaron á los Museos de Filadelfia y Chicago, y á una Exposición que ha celebrado San Francisco, y otros se perdieron por los fuertes cambios de temperatura.

Lo que se publica en este PERIÓDICO OFICIAL, á los fines consiguientes.

Puerto-Rico, octubre 1º de 1894.—
El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.

Relación que se cita en el anterior avis

EXPOSITORES PRODUCTOS

Boletín Mercantil...Trabajos litográficos
Monclova Hermanos...Ptos farmacéuticos
D. J. Federico Legrand...Idem idem
D. Luis Torregrosa...Idem idem
D. Sebastián Ribas...Idem idem
Dorado y Co...Instalación de chocolate
D. Domingo Franqui...Un órgano y una colección bastones
D. Joaquín Masferrer...Una espada del Siglo XV.

Esteva y Cª...Muestrarios pastas para sopa.

D. Francisco Guio Molina...Jabón.
Ayuntamiento Mayagüez...Una colección de ídolos.

D. Carlos Hjarmanson...Una idem de pájaros.

D. Lorenzo Joy...Una urna.

Schulze y Cª...Un envase de madera fina

Sobrinos de Ezquiaga...Idem idem idem

Dª Hortencia Arribas...Idem idem idem

Fritze Lund y Cª...Una urna.

D. José Gallart...Un embase de madera fina.

Núñez (de Arecibo)...Dos sombreros.

D. Domingo Mariani...Un embase de madera fina.

Hacienda Retiro...Idem idem idem

Puerto-Rico, Octubre 11 de 1894.—

El Secretario del Gobierno General, José García de la Concha.

A ANTONIO VICO

Con admiración no extraña,
Saludo al egregio actor
Hijo de la hermosa España,
Cuya noble frente baña
De la gloria el resplandor.

Acaso mi verso sea
Débil ofrenda al artista
Que estas regiones pasea;
Pero es sagrada la idea
Aunque de harapos se vista.

Desde niño conocido
Me era tu nombre inmortal
Y siento no haber nacido
Cuando tu nombre querido
Fue la nota universal.

Hoy, que puedo dedicarte
De mi culto la ovación;
Hoy, que conozco del arte
La grandeza, al saludarte.
Te envío mi corazón.

No con lisonjas me explico:
Hago justicia al actor
Que visita á Puerto-Rico:
¡Huesped que se llama Vico
Bien merece nuestro amor!

Seas, al fin, bien venido
A nuestros risueños lares
Do tienes también un nido
Como el que dejaste mecido
Sobre el bello Manzanares.

Recoge de amigas manos
El nuevo, rico laurel
Que te ofrecen tus hermanos
Y agrégalo á los galanos
De tu nativo vergel.

Y aunque no puedo con gozo
Tu mano firme estrechar,
Vá, mezclándose á un sollozo,
La expresión de mi alborozo
Tu corazón á buscar.

No dudo, genio del arte,
Que recordarás mañana
Lo que pongo de mi parte
Porque no puedas quejarte
De la tierra borincana.

No llevarás de este suelo
Queja que oprima tu entraña:
¡Aquí estás bajo tu cielo
Y esto sea tu consuelo
Mientras regreses á España!

MATOS BERNIER.

Carcel de Ponce, Obre. 12 de 1894.

Noticias Generales

Dícese que en Mayagüez hay un asunto pendiente entre dos caballeros y que uno de ellos no pudo encontrarse para notificarle las condiciones del lance. También se dice que hubo incorrección en este asunto y no sabemos de que parte. ¿Qué será? ¿Qué no será?

Los apreciables jóvenes don Galo Lago y señora Rosa Lago, nos participan su eniase, despidiéndose al mismo tiempo para Mayagüez.

Que gocen eternamente la ventura que se prometen.

Nuestro convecino colega *La Revista mercantil* no se ha publicado en esta semana por encontrarse enfermo en cama su apreciable director, nuestro amigo don Luis R. Velázquez, cuya salud vivamente deseamos.

Ha entrado á formar parte de la redacción del distinguido diario *La Democracia* el notable periodista dominicano don Eugenio Deschamps, alejado de su patria por los azares de la política.

Aunque no tenemos el gusto de conocerle personalmente, dámosle la bienvenida, holgándonos de contar en Ponce con un buen compañero más.

Saludamos afectuosamente al querido amigo comerciante en esta ciudad, don José Miguel Morales, de regreso de su excursión por Europa.

Nuestro saludo se extiende á su señora esposa, distinguida dama que le ha acompañado en sus viajes.

En estos últimos días, suscrita por el compañero Director de *El Eco del Sur*, ha circulado una hoja suelta que denuncia una agresión de que fué objeto el mismo periodista, don Ramón Morel Campos, en los talleres de *El Independiente*, siendo actor del hecho el señor Sasport, Director de *El Amigo del Pueblo*, colega que se publica en Yauco.

Es verdaderamente sensible que tales actos ocurran entre dos representantes de la prensa, cuyo compañerismo obliga á toda clase de consideraciones.

Mucho celebraríamos que el señor Sasport, pudiera justificar de manera decorosa el acto de que en dicha hoja impresa se le acusa.

En el "Índice de Gobernación" que publican los diarios de San Juan, hallamos las siguientes noticias:

Se confirma en su cargo de Administrador general de Comunicaciones de esta Isla á don Domingo Ayuso.

Se dispone que el Gobierno General ordene la construcción del puente sobre el río Guajataca entre las jurisdicciones de Quebradillas é Isabela.

Se aprueba el nombramiento de abogado fiscal sustituto de la Audiencia de lo criminal de Ponce recaído en el señor don Juan González Font.

Se encuentra en la Capital nuestro respetable amigo el señor Marqués de Arecibo.

Entre el comercio de San Juan háblase de telegramas recibidos de Madrid anunciando que el cange tan esperado encuentra opositores en la Villa y Corte, y que por consiguiente nada se ha resuelto todavía.

Lo venimos diciendo y lo repetimos: la esperanza es larga, y se comprende que en vista de lo dividida que está la opinión en esta Isla acerca de la cuestión monetaria, el Gobierno la mantenga sobre el tapete y continúe en sus estudios.

Ha fallecido en Arecibo don Juan Quero y Zeno, condiscípulo que fué de nuestro Director.

R. Q. I. P.

La Srta. Juana Marien nos suplica hagamos presente á las personas de esta localidad que llevan boletas del regalo por acciones de varios objetos en combinación con la Lotería Provincial celebrada el 10 del corriente, que si han obtenido igual número al del premio ma-

yor pueden con la papeleta, mandar á recoger dichos objetos en la Capital, calle de San Sebastián número 88.

Para satisfacción del público se publicará el nombre del agraciado en este periódico y en *La Correspondencia*. 1-3

Nuestro buen amigo don Angel Barrenechea, de Guánica nos ha favorecido hoy con una agradable visita, atención que estimamos.

Se nos participa que anoche estuvo expuesto á ser pasto de las llamas la casa de don Manuel Moró, á causa de haberse inflamado un quinqué que contenía en su depósito el famoso gas "Elefante."

También se nos dice que algunos pulperos ligan el inmejorable marca "Luz Diamante," americano, con el pernicioso "Luz Brillante" de Cataño, con la sana intención de detallarlo como legítimo de "Diamante."

Dícese por Mayagüez que el batallón que guarnece aquella plaza irá para Cuba.

Ha regresado de la Habana á su pueblo natal, Mayagüez, nuestro amigo don Santiago Rosendo Palmer, con el honorífico título de abogado, carrera hecha en la Universidad de aquella capital.

Le felicitamos por la investidura de que viene adornado y le saludamos afectuosamente.

En nuestra edición pasada publicamos un remitido suscrito por algunos artistas de la compañía dramática de Vico, huéspedes que fueron del Hotel América y del que salieron dichos artistas sumamente complacidos.

A lo expuesto en el citado escrito agregamos, que las grandes mejoras implantadas y otras que se irán sucediendo se deben al haberse hecho cargo del establecimiento, su dueño don José Aponte, que no ha omitido medios para ponerlo á la altura de los mejores de la Isla.

En Aguadilla se espera á los *Bufos Habaneros* y se prometen los aguadillanos gozar de una buena temporada.

Acaba de llegar de la Habana y ayer nos dispensó cariñosa visita, nuestro amigo don Antonio Macías, representante de la gran fábrica del *Cognac Jerez y Ponche Militar*.

Que los días que permanezca en esta ciudad le sean todo lo más agradable.

El viernes se celebrará en esta Audiencia el juicio oral en la causa por asesinato de don Adolfo Sanchez Coto-ruelo contra Cosme Santiago.

La defensa de éste está á cargo del Ldo. González Font.

Ha fallecido en Yabucoa el ordenanza y cartero de aquel pueblo don Diego Menéndez. A su entierro asistió una numerosa concurrencia en prueba de las simpatías que gozó en vida el diligente empleado.

Adornaron su ataúd varias coronas, entre ellas una que le dedicó su jefe inmediato nuestro amigo don Luis Santaella, que le estimaba altamente por su fidelidad y honradez.

Deja una virtuosa esposa y varios hijos en la más espantosa soledad.

D. E. P.

El Sargento de O. P. denunció á Martina Rodríguez, por insulto y amenazas á doña Mercedes Arias.

Los guardias Joaquín Nazario y Miguel Turrati denunciaron á un tal José y Sebastián Colón por atropello á Dolores Ramos.

Los guardias José Rosch y Vicente Barbeito condujeron al Depósito municipal á nueve individuos por estar durmiendo en una casa sin permiso de su dueño, estar indocumentados y ser de carácter sospechoso.

Por lo que hemos leído en varios colegas de San Juan, nuestro querido ami-

go y compañero don Salvador Brau, trata ya de volver á esta su isilla adorada porque le molesta mucho el reuma que sufre. Ha regresado á Madrid de Valencia, á donde dejó su distinguida familia. De allí piensa ir pronto á Sevilla para ultimar los trabajos que tiene que hacer en aquellos archivos.

Sentimos hondamente la dolencia de tan querido amigo, así como deseamos su completa salud para que pueda alargar en la madre patria su permanencia que tan provechosa sería á su talento, su instrucción y espíritu de observación.

Nuestro distinguido compatriota y amigo, el dulce bardo don José de Diego se encuentra enfermo hace algunos días.

El reputado quirúrgico, amigo también nuestro, doctor Figueroa, ha operado al enfermo y le asiste con la habilidad y ciencia que han dado fama al operador, como muy bien dice el apreciable colega *El Criollo*.

Que recupere la salud son nuestros fervientes deseos.

Recortamos de *La Correspondencia* del 14:

"Siguen los indicios de mal tiempo, aún cuando el barómetro está subiendo. El cañonero de guerra "Concha" que había salido de este puerto, tuvo que volver de arribada por la fuerte marejada que hay fuera de la boca del Morro. El vapor "Antonio Lopez" dice que encontró un recio temporal en las costas de Cuba. Créese que el ciclón que ayer pasó al sur de esta Isla, debe haber hecho daño en Haití y en Cuba, donde últimamente se han sufrido recios temporales de agua ó inundaciones en algunas comarcas."

Por nuestra cuenta podemos añadir el siguiente telegrama que, recibido por el Gobierno y transmitido al señor Alcalde, nos fué comunicado ayer tarde:

"San Thomas á las tres de la tarde anuncia que barómetro vá bajando."

A las diez de la mañana subió el barómetro anunciando lluvia: son las tres menos veinte y chubasquea.

Con motivo de las continuas lluvias hay días que se hace imposible aprovechar las aguas del acueducto.

Hoy, lodo y no agua es lo que ha arrojado por sus millares de bocas.

¿No produce lo suficiente el acueducto para que le provean de un buen filtro?

Recortamos del querido colega *La Correspondencia*:

"Sigue la mar de fondos en esta Capital con motivo de la cuestión canje. Esta tarde han debido reunirse en una Casa de Comercio varios comerciantes con objeto de expedir un telegrama á don Pablo Ubarri, cuyo contenido se discutirá. Háblase de que si antes de ocho días no se ha resuelto el canje, permitirán sus cargos los individuos que componen la Diputación, los socios y directiva de la Cámara de Comercio y del Comité Central del partido incondicional.—No garantizamos la noticia: repercutimos lo que se dice y comenta por la Ciudad."

EDICTO

Ldo. don José de Guzmán Benítez, Juez Municipal de la ciudad de Ponce.

Por virtud del presente hago saber: que en el juicio verbal civil seguido por don Francisco Ayala contra don Miguel Vicens en cobro de pesos se ha dispuesto la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Cuatro cuerdas de terreno fincadas de café y maleza en el barrio de San Patricio de ese término, colindando al Norte con sierras de don Casimiro Rivera, al Sud con otras de la sucesión de Narciso Velázquez y Manuel Ramos Rivera, al Este con el deador Vicens y al Oeste con propiedad del indicado don Casimiro Rivera. Dicha finca ha sido tasada en la cantidad de trescientos pesos moneda corriente.

El acto de remate tendrá efecto en la sala de audiencia de este Juzgado el día treinta y uno del actual á las dos de la tarde, no admitiéndose ofertas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Los que deseen interesarse en la subasta consignarán previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al 10 por 100 del valor de los bienes sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Ponce á ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—José de Guzmán Benítez.—Leonardo A. Ponce de León Es copia.—Ponce de León.

Tarjetas al minuto

Vapores Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & Co.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 5 y 25 de cada mes. — De Málaga el 7 y 27. — De Cádiz el 10 y 30. Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. de rebaja. A las familias que paguen la equivalencia de 4 pasajes enteros, se les harán rebaja del 15 por ciento. Esta rebaja no es aplicable a los billetes de ida y vuelta. En la 1ª y 2ª clase. Un niño menor de 3 años en esta familia, gratis. Los demás miembros de la familia, de 3 a 12 años no cumplidos 1/2 pasaje, de 12 años cumplidos pasaje entero. En 3ª preferencia y 3ª ordinaria. Un niño hasta 2 años gratis. De 2 a 7 años 1/2 pasaje. De 7 a 11 años 1 pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.

Línea de las Antillas

VAPOR M. L. VILLAVERDE

SALIDA.

LLEGADA.

Habana el último día de cada mes.	A Nuevitas	de	1
" Nuevitas	"	"	"
" Gibara	"	"	"
" Santiago de Cuba	"	"	"
" PONCE	"	"	"
" Mayagüez	"	"	"

De Puerto-Rico	de	15
" Mayagüez	"	"
" PONCE	"	"
" Port au Prince	"	"
" Santiago de Cuba	"	"
" Gibara	"	"
" Nuevitas	"	"

El vapor M. L. Villaverde en su viaje del día 7 a este puerto, tomará carga y pasaje para España. con trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día catorce de cada mes y el ágno de la compañía de Herrera en su viaje del 28 tomará carga para España para trasbordo en Puerto-Rico al correo directo que sale de aquel puerto el día cuatro de cada mes. En la época cuarentenaria o sea desde el 1º de Mayo al 30 de Setiembre, se admita carga para todos los puertos de su ruta para todos los puertos de su ruta, pero pasajeros solamente para Santander.

Tarifa de Pasaje de la Línea Inter-Antillana

De los puertos de la Península por los Correos, con trasbordo en Puerto-Rico y viceversa.

	1ª Clase			2ª Clase	3ª Clase		Emigrante
	1ª categoría	2ª categoría	3ª categoría		Preferente	Ordinaria	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A Mayagüez y Ponce.....	850	750	650	500	450	400	175

Tarifa de fletes para la Península

Para puertos directos { Café.....\$6 los 625 kilos
Azúcar.....\$7 los 1000 kilos (\$6 para Barcelona)
Para puertos indirectos { Café.....\$8 los 625 kilos
Azúcar.....\$10 los 1000 kilos

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en esta plaza,

BREGARO & Co.

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION
Y ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS

Elemental de 1ª clase

A LOS PADRES DE FAMILIA

Afánosa siempre por los progresos de la Instrucción, la profesora que suscribe, á fin de imprimir mayor impulso, si cabe, al establecimiento que tiene la honra de dirigir hace muchos años, con los satisfactorios y felices resultados de todos conocidos, ha resuelto dar más amplitud á los estudios hechos bajo su inmediata vigilancia, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Se enseñan todas las asignaturas que comprenden la Instrucción primaria, y además música vocal é instrumental, dibujo de adorno y natural é idiomas inglés y francés confiado para estos últimos con competentes profesores.

Se preparan Maestras, tanto en el grado elemental, como en el superior, por la enseñanza libre ó doméstica, haciéndose los estudios por los programas oficiales.

La Directora se propone también dotar el establecimiento de un cuerpo de profesores idóneos y con los títulos académicos preferidos por la Ley, para, tan pronto como haya el número de alumnas suficientes, incorporarlo al Instituto provincial, y dar las clases de la 2ª enseñanza.

La Directora por sí ó por medio de una persona que la represente, acompañará hasta la Capital á las alumnas que hayan de examinarse, tanto en la Normal como el Instituto, encargándose de todo lo concerniente á matrículas, documentos, derechos etc., como lo ha venido haciendo con todas las maestras que han salido de sus aulas.

El local de que se dispone es céntrico y muy capaz, reuniendo todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, para que las alumnas gocen de comodidad hasta en las horas de recreo.

Se admiten pensionistas por \$60 y medio pensionistas por \$36, trimestre anticipado.

Externas, á precios convencionales.

Las clases de Música, Dibujo, é Idiomas se pagarán por separado, así como el lavado de ropa, médico y medicinas, en el desgraciado caso de necesitarse.

La que suscribe no necesita encarecer su larga práctica ni los resultados obtenidos en la enseñanza: por ella responde el gran número de sus alumnas, entre las que son varias las que han alcanzado brillantemente, bajo su dirección, títulos de maestras superiores y elementales y ganado escuelas por rigurosa oposición.

Ponce, Abril de 1894. — Emilia Bivó de Cristóbal.

VICTOR MANESCAU

16—PLAZA DE LAS DELICIAS—16

JOYERIA Y CAJA DE PRESTAMOS

Extenso surtido en prenda de oro y plata, con brillantes, perlas y piedras de colores, de lo más moderno que pueda desearse.

Especialidad en relojes de bolsillo, de pared y de níquel despertadores.

Servicios para café y cubiertos de metal blanco, marca CHISTOFLE.

Espejuelos y lentes de todas clases y jefes para teatro.

Cristalería de Baccarat y objetos de Biscuit.

Perfumería Francesa é Inglesa

Ponce, Enero 9 de 1892

P.

MUY IMPORTANTE

Superfosfatos y abonos minerales indispensables para los Agricultores, fabricados en Mayagüez por el ingeniero agrónomo don Guillermo Quintanilla.

Para informes y pedidos, dirigirse:

En Mayagüez:—Don Francisco Blanes y Sres. Schulze y Co.

Capital:—Don A. Rauschenplat.

Yabucoa:—Don Andrés Antelo.

Ponce:—Don Christian Boyson.

3m.

Abril 27 de 1894

LÍNEA REGULAR
de Vapores Españoles

ENTRE LA HABANA Y VARIOS PUERTOS DE ESTA ISLA, CON ESCALA EN

SANTO-DOMINGO Y HAITI

POR LOS SEÑORES

SOBRINOS DE HERRERA

Reducidas á dos las tres expediciones mensuales que venían practicando sus diversos vapores, las que nos ocupan harán sus salidas de la Habana 10 y 20 de cada mes, tocando en nuestro puerto los días 18 y 28 á la salida y 25 y 5 siguientes á su regreso según itinerario que sigue.

La Empresa se reserva el derecho de alterar fechas de salidas y su primer escala en cualquier puerto de su ruta, con sujeción á las condiciones que suscriben, en lo concerniente á este puerto.

TARIFA DE PASAJES.

	La Habana Nuevitas	Gibara y Baracoa	Santiago de Cuba	Santo Domingo	Mayagüez	Aguadilla	San Juan
DE PONCE A	65	40	20	24	12	7	13
	24	12	7	13	7	13	13
	24	12	7	13	7	13	13

Para el convenio de fletes y cualquier otro flete, se entenderán los cargadores con don Gregorio que suscriben, en lo concerniente á este puerto.

1ª Expedición 2ª Expedición

	Llegada	Salida	Llegada	Salida
Habana	10	10	Habana	20
Nuevitas	11	11	Nuevitas	21
Gibara	12	12	Gibara	22
Baracoa	13	13	Baracoa	23
Santiago de Cuba	14	14	Santiago de Cuba	24
Port-au-Prince	15	15	Santo Domingo	25
Puerto-Plata	16	16	PONCE	26
PONCE	18	18	Mayagüez	27
Mayagüez	19	19	Aguadilla	28
Aguadilla	19	19	San Juan	29
San Juan	20	20	San Juan	30
San Juan	20	20	Aguadilla	31
Aguadilla	20	20	Mayagüez	1
Mayagüez	20	20	PONCE	2
PONCE	20	20	Santo Domingo	3
Puerto-Plata	20	20	Santiago de Cuba	4
Port-au-Prince	20	20	Baracoa	5
Santiago de Cuba	20	20	Gibara	6
Baracoa	20	20	Nuevitas	7
Nuevitas	20	20	Habana	8
Habana	20	20	Habana	9

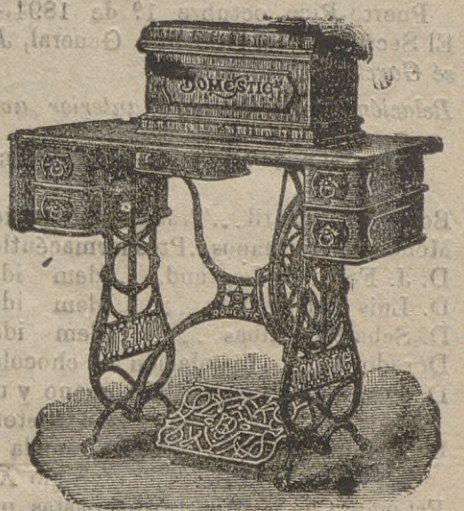
Setibre 1º de 1890. Fritz, Lundt & C

Métodos de guitarra á un peso ejemplar en esta imprenta.

NUEVA MAQUINA DE COSER

DOMESTIC

La más elegante, cómoda, suave, fuerte y sobre todo, la MAS UTIL.



La máquina DOMESTIC, para coser de máquina de doble respuente y de cadenas. No tiene rival. Ha sido premiada en la Exposición de Chicago. Única exportadora en New York, A. Beebe & Co. 136 Water Street. Única importadora en Ponce, Mercado Colón & Co.

EL TONTO DE BOTILLERIA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1882

REGENTADO POR S. MARIN 2º. Único depósito del ron TOPACIO corriente, máximo, á 25 cts. botella. Ron tres S S S pécimo inferior, á 50 centavos botella. Aquí los tocayos del establecimiento. Sus restos se hallan en la calle de Santa Rosa número 10. P.

EL TONTO DE BOTILLERIA
Ninguna ANEMIA resiste
A LA
DEL
Profesor
V. DESCHEINS
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Imp. "EL VAPOR."—Ponce